

## SEGUNDA CONVOCATORIA DE PREMIOS DEL MÁSTER EN INTERNET OF THINGS DE LA UPM

### OBJETO

El máster Universitario en Internet of Things, de acuerdo con sus fines de apoyo a la formación, a la investigación y a la difusión y transferencia de conocimiento, convoca la II edición de Premios en diferentes categorías para los estudiantes del máster que han finalizado sus estudios en el curso 2020-2021.

Los premios que se proponen son excluyentes de modo que un mismo estudiante no puede recibir más de un premio, con la excepción de la categoría D, que es compatible con cualquiera de los otros premios.

### MODALIDADES

La presente edición cuenta con cuatro categorías temáticas:

- A. Premio a los dos mejores expedientes incluyendo el TFM dotados con 700 y 500 euros respectivamente.
- B. Premio al mejor TFM presentado en el curso 20-21 dotado con 500 euros.
- C. Premio al mejor TFM relacionado con los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) dotado con 250 euros.
- D. Premio al trabajo más innovador presentado en la asignatura *Intelligent Applications using IoT devices* dotado con 250 euros para todo el grupo de trabajo, que será repartido por igual entre sus integrantes.

### EVALUACIÓN

El premio será otorgado como resultado de la evaluación de un Jurado formado por los miembros de la Comisión Académica del máster junto con los subdirectores de investigación y calidad de la ETSIST y de la ETSISI.

El fallo del Jurado se hará público con anterioridad al 25 de noviembre del 2020 y su decisión será inapelable. La resolución se publicará en la página web del máster y se comunicará a los estudiantes premiados.

Los premios se deberían entregar en el acto de entrega de diplomas a los estudiantes del máster. Desafortunadamente este año este acto se demorará hasta que las condiciones sanitarias lo permitan. Por tanto, para esta convocatoria el pago de los premios se realizará antes de finalizar el año 2021 por transferencia bancaria. Los premiados se deben comprometer, en la medida de lo posible, a acudir a la escuela a recoger el premio cuando se pueda celebrar el acto académico.

## **SOLICITUDES, PLAZO Y FORMA DE PRESENTACIÓN**

El premio al mejor expediente se realizará de facto consultando las calificaciones de todos los estudiantes por lo que no será necesario que se presente ninguna solicitud. Así mismo el premio al mejor TFM se seleccionará entre todos aquellos que hayan obtenido una calificación de 10 puntos.

El premio al proyecto más innovador de la asignatura *Intelligent Applications using IoT devices* será elegido por los miembros del jurado de entre los proyectos presentados por los estudiantes.

Para los premios al mejor TFM relacionado con los ODS, el alumno interesado debe rellenar la solicitud adjunta y enviarla por email antes del 17 de noviembre a la dirección de correo [master.iot@upm.es](mailto:master.iot@upm.es). No se admitirán solicitudes con posterioridad a esta fecha.

**IMPRESO SOLICITUD ADMISIÓN II CONVOCATORIA DE PREMIOS DEL MÁSTER IoT**

NIF / PASAPORTE:

APELLIDOS Y NOMBRE:

CORREO ELECTRÓNICO:

TELÉFONO DE CONTACTO:

TÍTULO DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER:

NOMBRE DEL TUTOR O TUTORES:

NOMBRE DEL DIRECTOR (si existe):

FECHA DE LECTURA:

JUSTIFIQUE CON UN MÁXIMO DE 200 PALABRAS LA RELACIÓN DE SU TFM CON LOS ODS:

Fecha y firma del solicitante